

COMUNICADO

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de mayo de 2025

RECLAMA RUBÉN MOREIRA POR LOS 800 MIL NIÑOS QUE ESTÁN SIN VACUNAR

- *El legislador del PRI presentó una iniciativa para establecer como Derecho Humano de niñas y niños el acceso gratuito, universal y oportuno a las vacunas incluidas en el esquema nacional.*
- *El economista Mario Di Costanzo aseguró que hay una generación de infantes que no cuenta con todas las vacunas del esquema básico.*
- *El abogado Miguel Ángel Sulub afirmó que esta crisis solo refleja la insensibilidad que existe en Morena con la salud, la vida y los medicamentos.*

Desde que gobierna Morena se ha registrado una disminución en la cobertura de vacunación, ocasionada por los recortes que ha aplicado al presupuesto sin medir las consecuencias y que hoy repercuten en más de 800 mil niñas y niños que no cuentan con un esquema completo de inmunización en el país, afirmó el diputado federal Rubén Moreira Valdez.

En el programa “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, acompañado del economista Mario Di Costanzo y del Abogado Miguel Ángel Sulub, el legislador del PRI subrayó que se rompió una tradición que por décadas mantuvo coberturas superiores al 90 por ciento, que permitieron erradicar en 1990, la poliomielitis y en 2016, el sarampión.

Precisó que en los últimos seis años, con el expresidente López Obrador, se presentó un crecimiento de manera exponencial de niños que no se vacunaban, tan solo en el 2023 eran 300 mil menores sin las dosis y en el 2024 casi se triplicó la cifra con más de 800 mil.

El líder congresista explicó que anteriormente las campañas de vacunación en las escuelas eran constantes porque había un abasto suficiente de las sustancias biológicas y eso ayudó a extinguir todos estos padecimientos. “Hoy han muerto 48 niños de tos ferina, una enfermedad que ya había sido erradicada y esto sucede porque no se vacuna”, enfatizó.

Por estas razones, es que Moreira Valdez presentó una iniciativa para establecer en la Constitución, como Derecho Humano de niñas y niños, el acceso gratuito,

universal y oportuno a las vacunas incluidas en el esquema nacional, que el Estado tenga, de manera clara, esta obligación.

Detalló que el proyecto de ley que reforma el artículo 4º de la Constitución también busca blindar legalmente el esquema de vacunación ante cambios políticos y presupuestales. “Hoy no basta con que las vacunas estén previstas en leyes secundarias; deben estar garantizadas en la Constitución como un derecho fundamental para las niñas y los niños de México”, agregó.

En su oportunidad, el economista Mario Di Costanzo sostuvo que desde el 2021 y 2022 hubo reportes de que solamente el 30 por ciento de los niños contaban con un esquema básico completo de vacunación. Advirtió que actualmente esto pone en riesgo a los infantes de adquirir enfermedades que ya habían desaparecido y evidencia que hay una generación que no cuenta con todas las vacunas del cuadro básico.

En su intervención, el abogado Miguel Ángel Sulub aseguró que esta crisis solo refleja la insensibilidad que existe en Morena con la salud, la vida y los medicamentos, porque hoy en día muchas personas que padecen cáncer y que tenían un tratamiento, a través de las instituciones públicas, hoy ya no las tienen.

-oo-0-oo-